

PLAN ESTRATÉGICO 2020-2024

- I. PRESENTACIÓN
- II. MODELO DE BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
- III. MISIÓN
- IV. VISIÓN
- V. VALORES
- VI. LÍNEAS ESTRATÉGICAS
 - LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Sistema integral de gestión
 - LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Patrimonio documental
 - LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Docencia y aprendizaje
 - LÍNEA ESTRATÉGICA 4: Investigación, producción científica y vinculación tecnológica
 - LÍNEA ESTRATÉGICA 5: Proyección social de la biblioteca
 - LÍNEA ESTRATÉGICA 6: Cooperación y alianzas estratégicas
- VII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

I. PRESENTACIÓN

El presente documento describe las prioridades, los objetivos y los compromisos a asumir por el Sistema de Bibliotecas (UCCb) durante el período 2020-2024. Constituye el quinto Plan Estratégico, elaborado a partir de un diagnóstico participativo entre todas las áreas de la Biblioteca. Su objetivo es consolidar los avances logrados en los planes anteriores y afrontar los desafíos de los nuevos escenarios que se presentan en la educación superior.

Este nuevo plan está alineado con los cinco impactos definidos en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2021-2026 de la UCC: educativo, cognoscitivo y epistemológico, social, organizacional y ambiental. A su vez, refleja las prioridades que define el Plan Estratégico 2019-2025 de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL), relativas a la perspectiva socioambiental, a la construcción de un modelo universitario innovador, a la transformación social y al trabajo en red.

II. MODELO DE BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

El UCCb pretende desarrollar un **modelo integral de gestión** con una cultura organizacional cuya estrategia se apoya en la **gestión del conocimiento**, de la **calidad**, de la **innovación** y de la **comunicación**.

A su vez, busca generar un **modelo de biblioteca centrado en los usuarios**, basado en las necesidades de las personas; un **modelo integrado** a la enseñanza presencial y virtual y a los procesos de investigación y vinculación tecnológica de la universidad. Busca una **biblioteca orientada a los servicios**, con una adecuada gestión de los recursos y, fundamentalmente, de la información digital que, además, esté **dotada de espacios para el aprendizaje** donde se promuevan acciones como compartir, socializar e intercambiar ideas; explorar, descubrir y conectar personas y conocimientos.

III. MISIÓN

En consonancia con el lema de la Universidad: “formar hombres de ciencia, conciencia y compromiso”, el Sistema de Bibliotecas de la UCC asume la misión de brindar y ofrecer servicios de información, y proporcionar acceso a distintas fuentes bibliográficas -tanto propias como de otras bibliotecas- para satisfacer las necesidades y demandas de profesores, investigadores, alumnos y demás miembros de la comunidad universitaria. Busca contribuir, de esta manera, al proceso de enseñanza, aprendizaje, investigación, extensión y formación profesional.

IV. VISIÓN

El Sistema de Bibliotecas pretende ser un modelo en la prestación de servicios bibliotecarios y de información. Se asienta en la gestión del conocimiento, la calidad, la innovación, las comunicaciones y las tecnologías, con un alto nivel de eficiencia para contribuir al desarrollo intelectual, cultural y profesional de toda la comunidad.

V. VALORES

Servicio

- Nos esforzamos en satisfacer las necesidades de nuestros usuarios.
- Buscamos la mejora continua de nuestros servicios y productos.
- Brindamos un servicio basado en el respeto, la cordialidad y la eficiencia.

Calidad

- Buscamos la excelencia en cada una de nuestras actividades, programas y servicios.
- Pretendemos incrementar el nivel de formación profesional y la capacitación continua de nuestros bibliotecarios.

Libertad intelectual

- Ofrecemos diversidad de documentos.
- Apoyamos la libertad y equidad en el acceso a la información.
- Respetamos la diversidad de ideas, la libertad y el derecho a la información.
- Protegemos la privacidad de los individuos.

Comunicación

- Escuchamos las necesidades de nuestros usuarios.
- Buscamos distintos canales de comunicación con nuestros usuarios.
- Fomentamos la comunicación interna y externa.

Trabajo en equipo

- Trabajamos en forma colaborativa con toda la comunidad universitaria.
- Cooperamos con otras bibliotecas.
- Fomentamos el trabajo en equipo donde se valoran las diferencias y se promueven los talentos y el logro de aspiraciones individuales.

Innovación

- Buscamos, evaluamos e implementamos nuevos servicios y productos.
- Aplicamos nuevas tecnologías de la información.

VI. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Bajo el lema *“Abrazamos el saber para potenciar a las personas”*, el nuevo plan estratégico se propone desarrollar las siguientes líneas de acción:

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Sistema integral de gestión

- 1.1.- Gestión del conocimiento
- 1.2.- Gestión de la calidad
- 1.3.- Gestión de la innovación
- 1.4.- Gestión de la comunicación

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Patrimonio documental

- 2.1.- Biblioteca patrimonial del Colegio Máximo de San Miguel (BCMax)
- 2.2.- Repositorio digital de la UCC (REDIUCC)

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Docencia y aprendizaje

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: Investigación, producción científica y vinculación tecnológica

- 4.1.- Servicios de apoyo a la investigación y a la vinculación tecnológica
- 4.2.- Servicio de bibliometría
- 4.3.- Servicios de acceso abierto
 - 4.3.1.- Repositorio institucional
 - 4.3.2.- Portal de revistas
 - 4.3.3.- Datos abiertos

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: Proyección social de la biblioteca

- 5.1.- Biblioteca sostenible
- 5.2.- Accesibilidad e inclusión
- 5.3.- Proyectos de responsabilidad social universitaria

LÍNEA ESTRATÉGICA 6: Cooperación y alianzas estratégicas

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Sistema integral de gestión

Promover la implementación de un modelo integral de gestión con una cultura organizacional cuya estrategia se apoye en la gestión del conocimiento, de la calidad, de la innovación y de lo medioambiental.

1.1 Gestión del conocimiento

Fundamentación

El talento del personal bibliotecario constituye el activo más importante para la biblioteca. Por eso se busca potenciar el conocimiento, las capacidades y las habilidades propias del personal para lograr, a través de sus competencias, implementar productos y servicios que generen valor.

Objetivos estratégicos

- Gestionar el conocimiento como un valor estratégico e impulsar la formación de personal bibliotecario competente.
- Potenciar el trabajo en equipo y la inteligencia colaborativa de la Biblioteca.

Objetivos operacionales

- Crear un Comité de Gestión del Conocimiento y la Innovación.
- Consolidar la profesionalización y especialización del personal bibliotecario en temáticas tales como: preservación y conservación, sostenibilidad, accesibilidad e inclusión, auditorías de calidad, comunicación, innovación y producción científica.
- Potenciar la formación y capacitación continua del personal bibliotecario.
- Realizar una matriz de competencias.
- Actualizar el organigrama del UCCb (consejo, comités, etc.)

Resultado final/indicadores

Comité de Gestión del Conocimiento y la Innovación implementado.

Cantidad de profesionales especializados y formados.

Cantidad de capacitaciones realizadas.

Promedio de horas de formación por persona y año.

Matriz de competencias elaborada.

Organigrama actualizado.

1.2. Gestión de la calidad

Fundamentación

Una organización que internaliza la calidad como un componente de su propia cultura, logra que los colaboradores estén satisfechos, que los procesos sean más eficientes y que los beneficiarios perciban sus servicios y productos como útiles y de alto valor. El UCCb ha desarrollado una cultura de calidad en este sentido, la cual se continuará afianzando, sin dejar de avanzar hacia la mejora continua, consolidando su sistema y capitalizando el conocimiento y experiencia adquirida.

Dado el contexto actual de un mundo volátil, incierto, complejo y ambiguo, donde las condiciones laborales han cambiado por la necesidad de implementar trabajo remoto, el UCCb propiciará, cuando la situación lo amerite, el trabajo a distancia mediante la utilización de las tecnologías de la información en el domicilio del trabajador.

Objetivos estratégicos

- Consolidar la cultura de la calidad.
- Mejorar el sistema de gestión documental.

- Diseñar metodologías de trabajo remoto.
- Favorecer la implementación de un sistema de gestión integral de calidad.

Objetivos operacionales

- Mantener la certificación del sistema de calidad mediante la norma ISO 9001.
- Crear un Comité de Calidad.
- Incorporar herramientas de análisis de datos estadísticos (ej. Google Data Studio u otras).
- Optimizar la toma de datos para la elaboración de estadísticas fiables y el correcto cálculo de indicadores.
- Simplificar formularios y procedimientos como parte de los procesos de mejora continua.
- Generar auditorías internas virtuales.
- Formar un equipo de profesionales especializados en auditorías internas.
- Continuar con actividades formativas para todo el personal en relación al sistema de calidad.
- Buscar nuevas herramientas y formas de realizar encuestas para medir la satisfacción de los usuarios.
- Profundizar en la mejora continua de la gestión de la calidad.
- Establecer e implementar un sistema de gestión del trabajo conectado remoto (TCR) en base al Referencial Nº 22 de IRAM para algunas actividades y/o procesos.

Resultado final/indicadores

Certificación de calidad vigente.

Comité de Calidad creado.

Nuevas herramientas de análisis implementadas.

Procedimientos de datos estadísticos/indicadores modificados.

Auditorías internas virtuales realizadas.

Equipo de bibliotecarios especializados en auditorías internas conformado.

Cantidad de capacitaciones sobre auditorías internas recibidas.

Cantidad de capacitaciones sobre temas de calidad recibidas.

Herramientas para realizar encuestas implementadas.

Número de mejoras implementadas.

Actividades y/o procesos implementados como trabajo conectado remoto.

1.3 Gestión de la innovación

Fundamentación

Propiciar una cultura de la innovación implica generar en forma constante un proceso de búsqueda de nuevos aprendizajes y desafíos, a partir del cual se pueda fomentar el espíritu de colaboración y el trabajo de equipos interdisciplinarios que potencien la sinergia laboral. También se requiere contar con competencias, herramientas y conocimientos especializados.

Con la finalidad de convertirse en una biblioteca innovadora, el UCCb requiere detectar las necesidades de sus usuarios y descubrir situaciones emergentes para anticiparse a las demandas de información que pueda presentar la comunidad universitaria.

Objetivo estratégico

- Generar y consolidar una cultura de la innovación e integrarla en todos los procesos, servicios y recursos de la biblioteca, con el objetivo de ofrecer un valor agregado para los usuarios.

Objetivos operacionales

- Crear un Comité de Gestión del Conocimiento y la Innovación.

- Aplicar metodologías ágiles en los procesos de innovación.
- Formar un equipo de bibliotecarios especializados en innovación.
- Propiciar el desarrollo de iniciativas innovadoras.
- Gamificar la experiencia bibliotecaria de los usuarios a través de actividades lúdicas.

Resultado final/indicadores

Comité de Gestión del Conocimiento y la Innovación implementado.

Metodologías ágiles implementadas.

Equipo de bibliotecarios especializados en innovación conformado.

Cantidad de capacitaciones sobre innovación recibidas.

Número de iniciativas innovadoras implementadas.

Cantidad de instancias de actividades lúdicas generadas.

1.4. Gestión de la comunicación

Fundamentación

Se hace necesario establecer políticas y procesos comunicacionales (tanto internos como externos), pautados con anterioridad para evitar la improvisación y aleatoriedad en cada uno de los procedimientos. Así se garantiza coherencia en el discurso comunicativo y la posibilidad de actuar en correspondencia con las estrategias y las políticas organizacionales del UCCb se torna viable. Por ello, es fundamental establecer objetivos comunicacionales en concordancia con los objetivos estratégicos del UCCb que faciliten la consecución de los objetivos estratégicos de la UCCb. En consecuencia, se podrá realizar la planificación, implementación, monitoreo y revisión sistemática de todos los procesos.

Objetivos estratégicos

- Consolidar la gestión de la comunicación interna y externa de la biblioteca.

Objetivos operacionales

- Elaborar un manual de estilo de redacción que defina la comunicación del UCCb.
- Elaborar una política de comunicación accesible.
- Elaborar una política de privacidad de los datos.
- Diseñar y lanzar una campaña de concientización sobre la necesidad de elaboración de material de cátedra accesible.
- Realizar un relevamiento de la señalética faltante y de la existente en todas las bibliotecas mediante una ficha de observación y fotos, para caracterizar su tipología y ubicación.
- Formar un equipo de bibliotecarios especializados en comunicación.

Resultado final/indicadores

Manual de estilo redactado.

Política de comunicación redactada.

Política de privacidad de los datos redactada.

Campaña de concientización realizada.

Señalética relevada.

Cantidad de capacitaciones sobre comunicación recibidas.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Patrimonio documental

Revalorizar, organizar, preservar y difundir el patrimonio documental de la universidad que forma parte de la vida académica y administrativa, y que constituye su memoria institucional.

2.1.- Biblioteca patrimonial del Colegio Máximo de San Miguel (BCMax)

Fundamentación

La Colección del Colegio Máximo San Miguel constituye un verdadero tesoro cultural, patrimonial bibliográfico y documental. Especializada en filosofía y ciencias humanas, teología y ciencias religiosas, literatura, historia, sociología y arte, es una de las más importantes de América Latina. Esta biblioteca, de unos 300.000 volúmenes, está ubicada en San Miguel, Buenos Aires. A partir del año 2018 se comenzó a trasladar, en etapas, parte del acervo bibliográfico a Córdoba. Dada la importancia de la colección, surge la necesidad de establecer algunas acciones prioritarias para darle visibilidad y accesibilidad a los documentos: en primer lugar, es necesario acondicionar el espacio físico; en segundo lugar, establecer lineamientos para su preservación; y por último, llevar a cabo su procesamiento documental.

Objetivos estratégicos

- Poner a disposición de la comunidad el acervo bibliográfico de valor patrimonial de la Biblioteca del Colegio Máximo de San Miguel.
- Gestionar en forma integral la colección BCMax.

Objetivos operacionales

- Realizar el procesamiento documental de los libros de la colección BCMax.
- Suscribir a WorldCat para realizar catalogación por copia.
- Elaborar un manual de procedimiento y/o instructivo para la preservación, limpieza y manipulación de los documentos antiguos.
- Formar un equipo de bibliotecarios especializados en temas de conservación y preservación de documentos antiguos.
- Acondicionar el subsuelo de la Biblioteca Jean Sonet sj para albergar la colección BCMax.
- Adquirir estanterías para ubicar la colección.
- Reordenar y liberar estanterías de la Biblioteca Dr. Gustavo Ortiz para poder ubicar parte de la colección BCMax.
- Capacitar al personal en conservación y preservación de materiales bibliográficos.

Resultado final/indicadores

Cantidad anual de documentos procesados.

Suscripción a WorldCat realizada.

Cantidad de documentos ingresados por catalogación por copia.

Instructivo sobre preservación y limpieza de libros redactado y aprobado.

Equipo de bibliotecarios especializados conformado.

Cantidad de capacitaciones sobre conservación, preservación y documentos antiguos recibidas.

Subsuelo acondicionado.

Cantidad de estanterías compradas.

Cantidad de estanterías liberadas para ubicar parte de la colección BCMax.

Cantidad de personas capacitadas en conservación y preservación.

Cantidad de cursos tomados en conservación y preservación.

2.2.- Repositorio digital de la UCC (REDIUCC)

Fundamentación

La Universidad Católica de Córdoba, desde hace varias décadas, ha generado y acumulado numerosos documentos en diferentes soportes. Estos bienes dan testimonio de su historia, se constituyen en referentes identitarios para todos sus miembros y son parte fundamental de su funcionamiento académico y administrativo.

La formulación del proyecto de creación del REDIUCC pretende dar respuesta a la necesidad de, por un lado, establecer criterios institucionales de conformación del repositorio digital de la Universidad, y por el otro, formalizar el cumplimiento de lo exigido por la Ley Nacional 26.899 de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, sancionada en el año 2013.

El REDIUCC tendrá un *repositorio digital institucional de acceso restringido*, al que sólo podrá acceder el personal autorizado de la Universidad. Contendrá documentos de actos administrativos con firma digital (resoluciones rectorales; resoluciones decanales y actas); legajos digitales de estudiantes y del personal de la Universidad; convenios; documentos digitales o digitalizados del área económica; exámenes finales realizados en entornos virtuales; memorias; reglamentos; informes; planes estratégicos; planos, etc. Asimismo, ya se cuenta con un *repositorio digital institucional de acceso abierto* que deberá ser consolidado y ampliado

Objetivos estratégicos

- Formalizar la creación del repositorio digital de la UCC.

Objetivos operacionales

- Crear e implementar un repositorio digital institucional de acceso restringido conformado por documentos de carácter administrativo.
- Migrar el actual archivo fotográfico a una nueva plataforma tecnológica.
- Continuar con el procesamiento documental de fotografías.

Resultado final/indicadores

Resolución de creación del Repositorio digital institucional.

Repositorio digital institucional de acceso restringido implementado.

Cantidad anual de documentos procesados.

Archivo fotográfico migrado.

Cantidad de nuevas fotografías incorporadas.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Docencia y aprendizaje

Propender a fortalecer una biblioteca integrada a los procesos académicos.

Fundamentación

En el contexto actual la biblioteca se concibe como un agente dinámico dentro del entorno académico y científico de la Universidad y como una unidad generadora de recursos de aprendizaje.

La Biblioteca apoya, acompaña y forma parte de los procesos de la virtualidad en la contingencia de la pandemia, y en base a ello se considera necesario avanzar hacia el desarrollo de una biblioteca integrada a la enseñanza presencial y virtual.

Objetivos estratégicos

- Brindar soporte e integrarse a los procesos de docencia y aprendizaje en forma presencial y a distancia.

- Apoyar los procesos de evaluación institucional, los proyectos de creación y/o modificación de carreras y la acreditación de carreras de grado y postgrado ya existentes para ser presentados ante CONEAU.

Objetivos operacionales

- Integrar la biblioteca al campus virtual de la Universidad mediante la inserción de servicios y recursos, o enlaces.
- Implementar programas de Alfabetización Informacional (ALFIN) online y presenciales, tendientes al desarrollo de, al menos, cuatro competencias de las siete que impulsa la ALFIN
- Formar en competencias informacionales a profesores y estudiantes de grado y posgrado.
- Elaborar contenidos de formación en competencias informacionales.
- Brindar capacitaciones virtuales con respecto al uso de los recursos electrónicos.
- Brindar capacitaciones a los docentes sobre cómo solicitar bibliografía impresa y/o electrónica.
- Generar un servicio de asesoría virtual personalizada.
- Elaborar una serie de *BiblioGUÍAS 5 minutos* para el aprendizaje.
- Crear guías temáticas por disciplinas.
- Difundir y promocionar los servicios y los recursos electrónicos suscritos por la biblioteca.
- Brindar acceso remoto a la totalidad de los recursos electrónicos suscritos a través de software/aplicación de autenticación.
- Establecer un portal único de acceso a todos los recursos virtuales informativos.
- Revisar la disponibilidad en formato digital de la bibliografía recomendada en los programas de las asignaturas.
- Facilitar el acceso digital a la bibliografía recomendada e incrementar la adquisición de contenidos en formatos digitales.

Resultado final/indicadores

Presencia de la biblioteca en el aula virtual.

Programa de Alfabetización Informacional (ALFIN) implementado.

Cantidad de capacitaciones brindadas.

Cantidad de asistentes a las capacitaciones.

Nivel de satisfacción de los asistentes.

Servicio de asesoría virtual personalizada implementado.

Servicio de acceso remoto implementado.

Videotutoriales creados.

BiblioGUÍAS para el aprendizaje elaboradas.

Infografías elaboradas.

Guías temáticas elaboradas.

Cantidad de programas revisados.

Cantidad de contenidos digitales adquiridos/suscriptos.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: Investigación, producción científica y vinculación tecnológica

Promover la integración de la Biblioteca en los procesos de investigación de producción científica y de vinculación tecnológica de la Universidad.

4.1.- Servicios de apoyo a la investigación y a la vinculación tecnológica

Fundamentación

Los cambios de paradigmas en la comunicación científica y la irrupción de las tecnologías hacen que la demanda de apoyo a la actividad investigadora de la Universidad sea cada vez mayor. Surge así la

necesidad de asesorar y capacitar a los investigadores en los procesos de producción científica (desde la elaboración y evaluación de los proyectos de investigación, hasta la publicación y difusión del conocimiento).

Las actividades de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva también generan un desafío para la Biblioteca dado que es necesario establecer procesos sistemáticos de captación y análisis de información científica y tecnológica que tiende a vigilar el entorno para mejorar la toma de decisiones informadas y anticiparse a los cambios.

Objetivos estratégicos

- Brindar servicios y recursos que permitan acompañar a los investigadores y a los alumnos de posgrado durante todo el proceso del ciclo de investigación.

Objetivos operacionales

- Diseñar e implementar un servicio de traducción al inglés de documentos científicos .
- Diseñar e implementar un servicio de corrección de estilo.
- Diseñar e implementar un servicio de revisión bibliográfica (estados del arte y antecedentes).
- Diseñar e implementar un servicio de corrección de citas y referencias bibliográficas.
- Elaborar un programa de formación para investigadores que contemple competencias digitales e informacionales y herramientas para la investigación.
- Afianzar el servicio de asesoramiento a investigadores en cuestiones tales como el derecho de autor y la selección de revistas científicas para publicar.
- Elaborar una serie de *BiblioGUÍAS 5 minutos* para la investigación.
- Elaborar Guías Temáticas para las distintas disciplinas con información cuidadosamente seleccionada, analizada y sintetizada que permitan ofrecer un producto con valor añadido.
- Desarrollar un servicio de vigilancia tecnológica.
- Ayudar a construir y dar visibilidad a la identidad digital de los investigadores.
- Asesorar y formar en cuestiones relativas al derecho de autor

Resultado final/indicadores

Servicio de traducción implementado.

Servicio de corrección de estilo implementado.

Servicio de revisión bibliográfica implementado.

Servicio de corrección de citas y referencias bibliográficas implementado.

Programa de formación para investigadores implementado.

Cantidad de participantes en las instancias de formación.

Nivel de satisfacción de los participantes en las instancias de formación.

Servicio de asesoramiento a investigadores implementado/cantidad de consultas recibidas.

BiblioGUÍAS para la investigación elaboradas.

Guías temáticas elaboradas.

Servicio de vigilancia tecnológica implementado.

Instancias de formación/sensibilización respecto a la identidad digital y derechos de autor generadas.

Cantidad de investigadores formados.

4.2.- Servicio de bibliometría

Fundamentación

Se parte de la necesidad de generar espacios para monitorear la producción científica de la Universidad y de contar con instrumentos que valoren de manera adecuada el rendimiento científico para colaborar en los procesos de gestión de la investigación. La medición bibliométrica permite

obtener información que influye en la toma de decisiones, en la reasignación de recursos y en el establecimiento de prioridades de investigación. Desde la Biblioteca se trabajará a partir de tres pilares fundamentales: el control de las fuentes de la información para la medición de la producción científica, la realización de informes y el asesoramiento y formación a los investigadores.

Objetivos estratégicos

- Colaborar en la gestión de la investigación para realizar el seguimiento, el análisis y la evaluación de la actividad científica de la Universidad con la finalidad de obtener información necesaria para la toma de decisiones tendiente a diseñar escenarios óptimos para el desarrollo de la investigación científica.
- Desarrollar un servicio bibliométrico que brinde apoyo a la gestión de la investigación y a la toma de decisiones en torno a la política científica de la universidad.
- Contribuir a evaluar el impacto y la visibilidad de la producción científica de la universidad.

Objetivos operacionales

- Crear una Unidad de bibliometría como un área de apoyo para el seguimiento de la producción científica de la universidad.
- Crear y capacitar a un grupo de trabajo de bibliotecarios especializados en temas relacionados a la producción científica.
- Generar indicadores de gestión para medir la producción científica de la Universidad.
- Elaborar informes bibliométricos, a partir de bases de datos nacionales e internacionales, que contengan registros de la producción científica de la Universidad.
- Elaborar los procedimientos e instructivos pertinentes para el desarrollo del servicio.
- Difundir el servicio y los informes bibliométricos dentro de la comunidad universitaria.

Resultado final/indicadores

Unidad de bibliometría creada (documento).

Equipo de bibliotecarios especializados conformado.

Cantidad de capacitaciones sobre producción científica recibidas.

Indicadores de producción científica establecidos.

Cantidad de informes bibliométricos realizados.

Procedimientos e instructivos redactados.

Acciones/piezas comunicacionales generadas.

4.3.- Servicio de acceso abierto

Fundamentación

En nuestro país, la ley 26.899 del año 2013, establece las directrices generales para la construcción y el mantenimiento de repositorios institucionales tanto de las producciones científicas como de los datos de las investigaciones que reciben financiamiento del Estado Nacional.

La UCC apoya el movimiento de Acceso Abierto y la producción de conocimiento de manera colaborativa. Y en consecuencia, asume la decisión política y estratégica de adherir a esta disposición, con la finalidad de visibilizar la producción científica y académica de sus docentes, investigadores y alumnos mediante la creación de su repositorio digital Producción Académica y el Portal de Revistas.

Objetivos estratégicos

- Contribuir a visibilizar la producción científica de la Universidad.
- Potenciar el acceso abierto de la producción científica de la Universidad.

Objetivos operacionales

- Elaborar una política de acceso abierto, de datos de investigación y de preservación digital.

Repositorio institucional

- Sensibilizar y capacitar a los investigadores en temáticas relacionadas a ciencia abierta.
- Consolidar el repositorio institucional Producción Académica.
- Vincular el SIGEVA como Sistema de Gestión de Investigación o CRIS (*Current Research Information System*) con el repositorio institucional Producción Académica.
- Potenciar la creación de perfiles de investigadores (ej. ORCID)
- Adaptar el repositorio institucional Producción Académica a los criterios de certificación del CoreTrustSeal y/o a la norma ISO 16363 sobre auditoría y certificación de repositorios digitales de confianza.

Portal de revistas

- Crear un Consejo Asesor de Publicaciones Periódicas.
- Actualizar la plataforma de gestión de las revistas OJS.
- Brindar mayor visibilidad a las revistas científicas mediante la indexación en directorios y bases de datos nacionales e internacionales.
- Digitalizar la revista *Stromata*.
- Generar una versión digital del Fichero Latinoamericano - SELADOC.

Datos de investigación

- Elaborar una política de gestión de datos abiertos de investigación.
- Colaborar con los investigadores en la recolección, generación, gestión, almacenamiento y difusión de datos de investigación.

Resultado final/indicadores

Política de acceso abierto creada y aprobada mediante resolución rectoral.

Repositorio institucional

- Cantidad de instancias de formación realizadas
- Cantidad de asistentes.
- Cantidad de documentos nuevos subidos por año.
- Cantidad de actividades de difusión realizadas.
- Vinculación entre SIGEVA y CRIS realizada.
- Cantidad de docentes investigadores de la UCC con perfiles de investigadores.
- Repositorio institucional adaptado a criterios de certificación.

Portal de revistas:

- Consejo Asesor Publicaciones Periódicas creado mediante resolución rectoral.
- Plataforma de gestión de las revistas OJS actualizada.
- Cantidad de indexaciones logradas.
- Revista *Stromata* digitalizada y subida al portal de revistas.
- Versión digital del Fichero Latinoamericano elaborada.

Datos de investigación:

- Política de gestión de datos abiertos de investigación redactada.
- Acciones/instancias de colaboración/asesoramiento realizadas.

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: Responsabilidad social de la biblioteca

Promover la responsabilidad social de la biblioteca y fomentar la concientización en temas medioambientales, de accesibilidad y de inclusión.

Generar actividades interdisciplinarias entre las diferentes áreas de la UCC e insertar al UCCb en la comunidad y relacionarlo con otros actores sociales.

Colaborar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

5.1.- Biblioteca sostenible

Fundamentación

Podemos definir una biblioteca sostenible “como aquella que es económicamente viable, tiene un impacto mínimo sobre el medio ambiente y resulta beneficiosa para la sociedad. “ (REBIUN, 2014)¹.

El UCCb tenderá a generar una biblioteca que potencie por un lado, la *sostenibilidad ambiental*, mediante el cuidado del medio ambiente, la sostenibilidad social, la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad entre otros factores; y por el otro, la *sostenibilidad económica*, a través del uso eficiente de los recursos.

Objetivos estratégicos

- Contribuir a la responsabilidad social universitaria mediante acciones tendientes a convertir al UCCb en una biblioteca sostenible desde las tres dimensiones: ambiental, social y económica.
- Asumir un compromiso social con el medio ambiente y establecer un sistema integral de gestión ambiental para orientar los procesos, servicios y recursos de la biblioteca al cumplimiento de la norma ISO 14001.

Objetivos operacionales

- Crear un Comité Biblioteca Sostenible de carácter interdisciplinario para trabajar sobre aspectos relacionados al desarrollo de una biblioteca sostenible.
- Elaborar una política de gestión ambiental.
- Definir objetivos anuales para adecuar las instalaciones, los servicios y los procesos al cuidado del medio ambiente.
- Identificar y evaluar los aspectos ambientales para determinar los factores de riesgo con la finalidad de prevenir daños ambientales.
- Generar acciones de información y sensibilización sobre el cuidado medioambiental (sostenibilidad ambiental) y el uso responsable de los recursos (sostenibilidad social y económica).
- Generar dentro de las instancias generales de formación de usuarios un breve espacio con contenidos relativos a la sostenibilidad y sus tres dimensiones, destacando la importancia de los usuarios en el logro de una biblioteca sostenible.
- Crear y capacitar a un grupo de trabajo de bibliotecarios especializados en temas relacionados a sostenibilidad y temáticas ambientales (gestión de residuos, consumos, energías renovables, huella de carbono, etc.).
- Reducir, reparar, reusar, recuperar y reciclar los residuos de papel.

Resultado final/indicadores

Comité de Biblioteca Verde creado.

Política de gestión ambiental redactada.

Objetivos medioambientales anuales establecidos.

Documento de identificación y evaluación de riesgos elaborado.

¹ REBIUN. (2014). Orientaciones para la formación de usuarios en materia de sostenibilidad bibliotecaria. https://rebiun.xercode.es/xmlui/bitstream/handle/20.500.11967/30/Orientaciones_Sostenibilidad.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Campañas informativas y de sensibilización realizadas (folletería, carteles, flyer para redes sociales, página web, etc.).

Instancias de formación a usuarios brindadas.

Equipo de bibliotecarios especializados conformado.

Cantidad de capacitaciones sobre medio ambiente recibidas.

Acciones para el reciclaje del papel realizadas.

5.2.- Accesibilidad e inclusión

Fundamentación

La accesibilidad es requisito fundamental para que las personas con discapacidad puedan vivir de manera independiente y acceder en condiciones de igualdad a los espacios físicos, al transporte, a la información y las comunicaciones.

El UCCb propiciará la optimización de los entornos educativos, tanto de los espacios como de los recursos y servicios que brinda. Se posicionará como un agente promotor de la inclusión mediante la articulación de acciones con otros miembros de la comunidad educativa dentro de la Universidad y fuera de ella, trabajando de manera colaborativa con instituciones afines.

Objetivos estratégicos

- Identificar y eliminar barreras físicas, mediáticas y/o virtuales que afecten a la enseñanza, el aprendizaje y el acceso a la información de las personas con discapacidad.
- Impulsar la accesibilidad y la inclusión en los servicios y recursos de la biblioteca.

Objetivos operacionales

- Adaptar los servicios y recursos web de la Biblioteca a las Directrices de Accesibilidad para Contenidos Web (WCAG) desarrolladas por la W3C.
- Cumplir con los lineamientos de la Ley 26.653 sobre accesibilidad web.
- Adecuar el sitio web y las piezas de comunicación a las normas de accesibilidad web.
- Desarrollar y promover el uso del lenguaje inclusivo en los textos generados por el UCCb.
- Formar a un equipo de profesionales especializados en temas relativos a la accesibilidad.
- Mejorar la accesibilidad de las instalaciones, de los servicios y de las instancias de formación virtual.
- Articular el trabajo interdisciplinario entre el UCCb, con el PIED, el Programa de Inclusión y la Secretaría de Comunicación.
- Concientizar en aspectos de accesibilidad a la comunidad universitaria.
- Continuar con el voluntariado en digitalización y edición de textos para personas con discapacidad visual a través del convenio con la Asociación Civil TifloNexos y la Red Mate (Materiales Tiflo Educativos).
- Implementar un servicio de asesoramiento para la creación y elaboración de materiales educativos accesibles.
- Generar instancias de capacitación (webinars) para docentes en relación a la elaboración de materiales educativos accesibles escritos, presentaciones y audiovisuales.

Resultado final/indicadores

Página web y piezas de comunicación accesibles.

Contenido de la página web y de los reglamentos, las políticas y normativas en lenguaje inclusivo.

Cantidad de capacitaciones recibidas/cantidad de bibliotecarias formadas.

Equipo de profesionales especializados conformado.

Cantidad de capacitaciones sobre accesibilidad e inclusión recibidas.

Vídeos de sensibilización realizados.
Protocolo de material accesible elaborado.
Guía de buenas prácticas para docentes en relación a la accesibilidad elaborada
Cantidad de textos digitalizados y editados.
Cantidad de voluntarios que colaboraron en la digitalización.
Servicio de asesoramiento implementado.
Cantidad de capacitaciones realizadas.
Cantidad de docentes asistentes a las capacitaciones.
Nivel de satisfacción de los asistentes respecto a las capacitaciones.

5.3.- Proyección social universitaria

Fundamentación

Las bibliotecas universitarias como guardianes del patrimonio cultural y como promotoras y proveedoras del acceso libre a la información pueden brindar oportunidades para mejorar la vida de las personas. Se pretende potenciar el rol de la biblioteca en el desarrollo y seguimiento de los procesos educativos, y aportar herramientas que apunten a incrementar el interés por la lectura. De esta manera, se busca respaldar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), iniciativa impulsada por Naciones Unidas, en virtud de la cual las bibliotecas contribuyen a la consecución del Objetivo N° 4 que propone garantizar el acceso a la información como una meta transversal, y promover oportunidades del aprendizaje a lo largo de la vida.

Objetivos estratégicos

- Promover la integración de la Biblioteca a los objetivos de responsabilidad social de la Universidad.

Objetivos operacionales

- Incorporar el proyecto *¡Piedra libre para la biblio! Lee, descubre, vuela...* como un programa estable de proyección social avalado por la Secretaría de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria (RSU).
- Aunar esfuerzos junto al equipo de ProÉtica de la UCC para el desarrollo de proyectos relativos al cumplimiento de los ODS.
- Potenciar el voluntariado de digitalización.

Resultado final/indicadores

Proyecto *Piedra libre para la biblio* aprobado como programa RSU.

Proyecto *Piedra libre para la biblio* implementado.

Proyectos relativos a los ODS desarrollados

Cantidad de voluntarios que participaron en la digitalización.

LÍNEA ESTRATÉGICA 6: Cooperación y alianzas estratégicas

Fundamentación

Ante un mundo tan volátil, incierto, complejo y ambiguo, y con tanta explosión de la información, las bibliotecas no pueden por sí mismas afrontar las demandas de sus usuarios. En este contexto, la cooperación bibliotecaria se presenta como un elemento estratégico para ampliar el acceso a los recursos de información y para compartir y potenciar el conocimiento.

Objetivos estratégicos

- Potenciar las alianzas estratégicas y las redes de cooperación con el objetivo de lograr sinergias en el desarrollo y/o mejoramiento de los recursos y los servicios, y en el intercambio de experiencias y buenas prácticas.

Objetivos operacionales

- Continuar con los programas gubernamentales PPP, PILA, etc.
- Fomentar la movilidad del personal bibliotecario mediante la realización de estadías profesionales cortas en otras bibliotecas de las redes con las cuales se coopera.
- Generar lazos de cooperación con las bibliotecas de los colegios jesuitas pertenecientes a la Red Argentino- Uruguaya de Colegios Ignacianos (RAUCI).
- Participar activamente en la elaboración del plan estratégico del Grupo de Trabajo de Bibliotecas de AUSJAL.
- Analizar la posibilidad de generar acciones conjuntas entre la biblioteca y el Programa Comenzar para adultos mayores de la UCC.
- Buscar alianzas estratégicas con otras organizaciones para brindar servicios tercerizados y encarar acciones conjuntas.

Resultado final/indicadores

Cantidad de personas que realizan programas gubernamentales.

Cantidad de estadías realizadas.

Acciones concretas de vinculación con la RAUCI.

Plan estratégico de bibliotecas AUSJAL elaborado.

Acciones realizadas en colaboración con el Programa Comenzar.

Cantidad de alianzas nuevas generadas.

VII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La Biblioteca realizará un seguimiento anual de las líneas estratégicas y los objetivos planteados mediante la presentación de los resultados en el siguiente formato:

Línea estratégica nº (definición)	
Objetivo estratégico nº (definición)	
Objetivo operacional nº (definición)	
▪ Acciones	
▪ Resultado final / Indicadores	
▪ Porcentaje de ejecución	
▪ Fecha inicio / Fecha final	